

Ezequiel García

General Ezequiel Zamora



UNO de los hombres, a quienes la Historia Política de Venezuela, tendrá que consagrarle páginas, por la significación inequívoca de su actuación, y por sus reales y auténticos merecimientos, es este hombre, que quizás hoy, en medio del desequilibrio de las pasiones e intereses que azotan al Mundo, conmoviéndolo hasta sus raíces, parezca osado consagrarles estas líneas, por otro hombre, que a su vez, si hubiera sido influenciado con las teorías que informan ciertos credos políticos o doctrinas, en vigencia, dudaría entre el pasado que es su génesis, y la virtualidad y poderío de las nuevas, de las osadas, que mantienen las colectividades azotadas y convulsionadas por ese horizonte de grandezas y mejoramientos por ellas preconizadas en pro de las clases expropiadas y maceradas por la tiranía del capitalismo, o sean las clases privilegiadas que rigen al Orbe a través de muchas centurias.

La Historia de la América del Sur, en general, es una, y una debería ser la virtualización de sus sistemas, pero desgraciadamente no es así, quizás debido a la influencia de los medios físicos y téluricos, que no por la conformación de sus razas pobladoras, y más luego de sus derivados, con las variantes del caso, debido al elemento gregario, hablo en este caso del autóctono, *indígena, guagiro, mapuche* o quiera denominársele al hablar del ancestral.

¿Qué fueron estos países suramericanos, denominados hoy con mejor propiedad, indo-americanos, antes de la Conquista? ¿Quiénes los sojuzgaron? ¿Quiénes los independizaron, que no libertaron? ¿Qué era España cuando la Conquista y después de ella?

Asiento estas premisas a manera de preámbulo, para estampar mi juicio a cerca del General Zamora, por la misma circunstancia de índole científica, que anoto cuando interrogo sobre la formación, origen y ascendencia en el Fenómeno Social al hablar de su protoplasma o sea el indígena que encontraron los españoles en América.

El General Zamora, hoy pretérito y vilipendiado en su propio país, por los oleajes de las pasiones que nos han venido azotando desde el triunfo de las ideas preconizadas por Marx, absorbidas pero no digeridas por la generalidad de sus secuaces, hoy en esta zona de la América austral, hago profesión de fe, y sigo considerándome, como al igual de otros, como hijo genuino de la Revolución Federal, bien entendido que no hablo de lo que se conoce en nuestra historia por el Partido Liberal, un anexo que aunque militante en dicha Revolución, se entronizó luego en nuestras luchas intestinas, y ha servido para que a la larga, extenuados, diesen entrada a la tiranía más ominosa que se conoce en la historia de América, con el Gobierno que se denominó de los Andinos. Esa revolución federal, instauró en mi país, su forma política actual, de: *Democrática alternativa y electiva*. Una de sus conquistas más preclaras, fué su célebre Decreto sobre *Instrucción pública gratuita y obligatoria*. Yo soy un hijo de aquel Decreto.

No quiero, ni el método que sigo en mi obra, lo permite, historiar *ad pedem literae*, la situación política de Venezuela para la época en que el General Zamora, dió su célebre grito de redención, en la noche del 20 de Febrero de 1859, que culminó con el derrumbamiento del partido *Oligarcagodo o Conservador* que gobernó la República desde que Venezuela se separó de la

Gran Colombia a raíz de la muerte del Libertador en el año de 1830.

¿Quién era Zamora? Un hijo del pueblo. ¿Cuál su instrucción? Mediocre. ¿Dónde se inspiró y educó lo suficiente, como para poder tratar de llevar a la práctica un cambio radical en las ideas y estructura del Régimen Gubernativo que había prevalecido en el país a través de tantos años, ya que sus componentes eran la clase privilegiada por sus riquezas y sus alcurnias? Difícil sería contestar estas interrogaciones, ya que solamente su nombre había aparecido en la asonada del viejo Antonio Leocadio Guzmán, cuando corrompiendo, y tergiversando los Dogmas del Partido Liberal fundado por Lander y sus demás compañeros, quiso en un gesto de furia irrefragable, instaurar el dominio de la demagogia. Zamora quizás cándidamente o sugestionado por el verbo arrebatador del tribuno, cayó en su celada, y se puso en armas acompañado del bravo indio Rangel, en las intrincadas selvas del valle de Tacasaruma, en la provincia de Aragua. Vencido por la superioridad numérica de las tropas conservadoras, y hecho prisionero, fué condenado a muerte, salvado del cadalso por la magnanimidad del General José Tadeo Monagas, sanamente, justicieramente, o con el propósito ya deliberado de abrir una valla infranqueable entre los oligarcas que lo habían humillado, después del fracaso de la Revolución que acaudilló el año de 1831, y el Tratado del Pirital que el Congreso desautorizó, o con el recóndito propósito de instaurar un odioso *Nepotismo* que duró diez años. Triunfante la revolución de *Marzo* que acaudilló el General Julián Castro, que lo derrocó, y el cual cometió una serie de errores inninterrumpidos, vemos en el curso de su precaria actuación, aparecer la figura del General Ezequiel Zamora, quien vino a ser a poco el *Valiente Ciudadano*, título con que lo galardonó la Legislatura de la antigua Provincia de Barinas, quien a poco vino a ser el *Estado Zamora*, porque ella fué la escogida por el ilustre hombre, como teatro de su luchas contendientes contra los *Godos*. Hoy desgraciadamente las ideas

renovadoras de los nuevos hombres de Venezuela, ha tachado su nombre, y reintegrándole su antigua denominación, como si la Historia pudiese borrarse de una plumada por el capricho o la pasión de los detentadores del Poder.

Ahora bien: contemplada someramente la figura central de este trabajo, veamos por qué considero a Zamora, como el *Genitor del Credo Federal Venezolano*.

Hasta la fecha en que el Partido Liberal, sino en su totalidad, a lo menos un gran sector de él, se sumó al triunfo del General José Gregorio Monágas, y comenzó la reacción contra los Conservadores, hecho que cristalizó con el *Fusilamiento del Congreso el año 48*, la estructura política del país, era la Constitución Centro-Federal, dictada por el Congreso del año de 1830, cuando Venezuela se constituyó en Estado Soberano e Independiente. Es la constitución que más tiempo ha durado rigiendo al Estado. Fué derogada por Monágas, como era natural, y siempre en la nueva se conservó la misma estructura, y vuelta a alterar el año 58, por el mismo Monágas para prorrogarse en el mando, fué lo que decidió a los conservadores a ponerse en armas, regidos por Julián Castro, como dejó asentado, traicionando a los Monágas, pues era Gobernador de la Provincia de Carabobo. Habiendo sido los Liberales más destacados perseguidos por Monágas, en el curso del *Decenio*; el General Zamora que estaba atado a su magnanimidad, se había retirado a sus posesiones al final de su Gobierno, e inteligenciado con el General Juan Crisóstomo Falcón, quien vino a ser su hermano político en el decurso de este período y a quien se le había ofrecido la Jefatura de la Revolución que se estaba preparando, y que él rechazó. Castro incapaz de encausar la República por las vías congruentes que le aconsejaban los acontecimientos y el escenario político donde estaba actuando, los persiguió despiadadamente, hasta expulsarlos, por Decreto, del país. Más luego, en el camino del error, comete la torpeza de querer reaccionar contra el elemento conservador, que en su mayoría había contribuido al

triunfo de la revolución, inicia una serie de desafueros, y termina con querer romper la Constitución en vigor y declararse Presidente Constitucional. La intervención de las fuerzas armadas encabezadas por el Coronel Manuel Vicente de las Casas, que era el Jefe de las Fuerzas, pone término a este sainete del Gobierno. Castro, es enjuiciado, y expulsado del país. ¿Quiénes podían asumir el mando de la República? Pues los Conservadores, esta vez encabezados por el Doctor Manuel Felipe de Tovar, quien también a poco fué derrocado y sustituido por el eminente internacionalista Doctor Pedro Gual, quien también fué derribado por la coalición encabezada por aquél hombre dinámico, ambicioso, buen político, que se llamó Pedro José Rojas, quien traía como señuelo y halago para el Partido Conservador, aquella figura egregia y patricia que se llamó José Antonio Páez, el Epónimo de las Queseras del Medio y Carabobo, Jefe insustituible del Partido Oligarca, un intuitivo y perfecto conocedor del medio donde había nacido.

Este era, a grandes rasgos, la situación del país cuando Zamora, dió su grito de redención, en la ciudad de Coro, capital del hoy Estado Falcón, en la noche del 20 de Febrero de 1859, como dejo anotado.

El General Zamora se lanzó al centro de la República, e iba con el propósito de combatir al Gobierno Conservador, nada menos que en la Provincia de Carabobo, a quien comandaba militarmente el General Páez. El asalto al machete, que le dió al Coronel Pinto, Jefe de las fuerzas del Gobierno que operaba en la zona de la costa, y su triunfo total, son suficientes para empezar a caracterizarlo como un *Estratega* en la acepción del vocablo. Sus acciones posteriores se encargan de comprobarlo.

Llegado al teatro fecundo de sus luchas, o sea la Provincia de Barinas, empezó a desplegarse como el Aguila caudal de aquella revolución, que él quería fuese redentora y se presumía fuese total en sus diferentes fases.

¿Cuál es la razón para asentar ese concepto de Redención?

Sencillamente por las medidas de administración, disposición y ejecución que puso en acción. Desde luego la estructura política del país quiso cambiarla e hizo *Declaración del credo político democrático federal*. Dividió la República en Estados. Creó las Legislaturas de los mismos integrados por hombres que iban a ella elegidos por el pueblo, es decir abrió el palanque del *Sufragio Electoral*, base sustantiva de la Democracia, y el primer Estado organizado en esta forma fué el Estado Zamora.

¿Qué era Venezuela para esa época? Un Estado Central, porque Estado Central es cuando el mismo confiere toda la autoridad a un hombre, y tal era Venezuela, primero con Páez, Monágas y Federal, según la etimología, es ligar, unir, y desde luego no por que el país estuviese desmembrado, el nuevo credo iba a servir de más estrecha unión. Era sencillamente porque el General Zamora quiso, como hombre salido del pueblo, acabar con los privilegios y castas que habían venido gobernando el país desde tiempos inmemoriales. Ya fogueado en las luchas políticas con el viejo Antonio Leocadio, sintió el ansia de renovación de aquellas arcaicas costumbres y gradaciones, que no tenían otra razón sino las de haber sido mantenidas por el Partido Conservador, como legado de la Colonia. Esa es la lucha eterna entre el Capital y el Trabajo.

Volviendo al punto de partida de este trabajo, Zamora al lanzarse a la lucha contra los Godos, iba como un iluminado de su Credo político, aprendido, madurado, en sus antiguas luchas del 40 al 46 (1).

Que lo puso en ejecución, es indudable. Ahí están las crónicas y documentos de la época que los atestiguan de manera indubitable.

(1) Consúltase la Obra de Laureano Villanueva. Editada por el Gobierno del Estado Miranda. Año de 1894. «Vida del Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora». Doctor José Santiago Rodríguez. Historia de la Guerra Federal, según el Archivo de su abuelo el Doctor José Santiago Rodríguez.

¿Porqué no triunfaron en toda su plenitud, tal como lo había concebido el Caudillo Federal? Sencillamente porque una bala artera puso fin a su existencia en el sitio de la ciudad de San Carlos, capital hoy del Estado Cojedes, cuando venía a banderas desplegadas sobre el corazón de la República, después del épico triunfo de Santa Inés y sus corolarios, el Corozo y Curbatí. ¿Y porqué, se pregunta el historiador, Zamora ya con el triunfo asegurado se expuso a las contingencias de un sitio? Solamente la voz del Destino podría contestar esta interrogación. Zamora iba a refrendar en el sitio presidencial, con sus hechos, lo que su espada había dejado entrever en más de un combate, y el triunfo de su ideología hubiera ahorrado muchos decenios de pavorosas dictaduras, por la instrucción que el pueblo hubiera recibido, factor que elimina a la carne de cañón.

Extinguida la vida de aquel prohombre, que como tal puede juzgársele a través del juicio más apasionado que de él se haga, vino a hacerse cargo de la Jefatura del Ejército, el General Juan Crisóstomo Falcón, su hermano político, designado y acatado por Zamora con anterioridad, más por afecto, que por reconocerle méritos superiores, como lo comprobó después y seguidamente, y dió término a su mandato con la desastrosa batalla de Coplé, que disolvió el ejército, y fuese para la vecina República de Colombia. Reorganizado tiempo después, e incapaz, de vencer al Gobierno Conservador, vióse en la necesidad de delegarle el mando al General Antonio Guzmán Blanco, joven que apenas se conocía, quien llevó la guerra al centro del país, que era lo natural y lógico a raíz de Santa Inés. La guerra se había prolongado infinitamente, duraba ya cinco años, hasta que agotado el Partido Conservador, vióse el Doctor Pedro José Rojas, el Substituto del General Páez, y quien realmente mandaba, entrar en transacciones con el General Guzmán, y avenirse a un Tratado de Paz, que se firmó en la Hacienda denominada Coche. Este fué el principio de la futura actuación del General Guzmán Blanco.

Triunfante la Revolución Federal, e instaurado el nuevo orden de cosas, dictóse por el Congreso del año de 1864, la nueva Carta Fundamental. Extructurada la República políticamente, la esperanza en todos los elementos que habíanse sumado a ella, empezaron a verse defraudadas con los desaciertos sucesivos y perennes del Mariscal Falcón. Extraña monomanía la de un Mandatario de abandonar de continuo la capital de la República, encargar a cualquiera de los Ministros del Despacho, las riendas del Gobierno e irse, como en el caso del Mariscal Falcón, a refugiarse en su ciudad predilecta, Coro... Aquél estado de cosas no podía subsistir mucho tiempo. Duró cuatro años, en los cuales sus adversarios no permanecieron ociosos, y durante él la oligarquía liberal, reaccionó lo suficiente, y puso a su cabeza, la estrella pálida y declinante del Mandatario derribado, el General José Tadeo Monágas. Se inicia el período de desintegración del Gobierno Federal, sigue acopiando elementos la revolución, que se denominó *Azul*, por el color de la Bandera que ostentaban, y tras una serie de derrotas, llegan a la capital de la República, sitiánla, y durante tres días de feroz batallar, donde hizo prodigios de valor y talento, nuestro ilustre historiador el General Luis Level de Godaí, y donde también combatió, como Ayudante de Ordenes, mi padre, saliendo herido. toman la capital a Sangre y Fuego.

Los restos del ejército federal, a las órdenes del *Soldado sin Miedo de la Federación*, el valentísimo General Manuel Ezequiel Bruzual, se retiran a la plaza fuerte de Puerto Cabello, sitiánlo en ella las tropas del Gobierno triunfante, y al cabo de pocos días, una bala artera, hiere de muerte al General Bruzual, y oblígala a rendirla.

El General José Tadeo Monágas, muere a poco. Sustitúyelo su hijo José Ruperto Monágas. Comienzan las hostilidades y persecuciones contra los más caracterizados federales, hacen víctima de ellas al General Antonio Guzmán Blanco, asaltan su casa de habitación donde daba un sarao, en la noche del 14 de agosto

de 1869. Con tal motivo enardecido por semejantes atropellos pónese en armas, y al cabo de cierto tiempo, tras batallas magníficas, donde vibró una vez más el valor espartano de los venezolanos, llega a Caracas, y después de tres días de incruento batallar derrota al ejército enemigo y entra triunfante, el 27 de abril de 1870.

¿Mientras tanto, que sucedió con las doctrinas y preceptos federales? Se quedaron estampados en la Constitución Nacional; en la de los Estados; Leyes; Decretos y Códigos dictados por el Ejecutivo. Esto en cuanto a la estructura ideológica. En los hechos, se dió entrada, o mejor dicho, el país quedó en un estado tal de postración, que a poco la férrea autocracia del General Guzmán Blanco, se instauró a todo lo largo del territorio, y los pocos gérmenes de civismo que estuvieron en acción desde los albores de la República, se fueron lentamente extinguiendo, y el Gobierno se centralizó, y con muy pocas y contadas excepciones que no lo aceptaron, apareció en la rotación de la vida nacional el funesto «personalismo». Este orden de cosas, duró 29 años, con ligeras variantes y períodos de bonanzas económicas, y a la aparición del llamado «Caudillo Liberal» en el año de 1892, fué el toque de agonía del Sufragio Universal, que terminó, con el triunfo del andinismo, con Cipriano Castro y Juan Vicente Gomez, en el año de 1899, que duró 36 años, y durante todo ese largo período, se cirnió sobre Venezuela, la noche de las conciencias y de las inteligencias.

Santiago de Chile: Junio de 1939.